

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2013, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la incoación de expediente de reintegro de subvención de la entidad que se cita correspondiente al expediente indicado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la incoación de expediente de extinción por incumplimiento de la justificación de gastos de la subvención de la entidad «Foremsur, S.L.», correspondiente al expediente 11/2010/J/082 R.1, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de extinción del expediente 11/2010/J/082 R1.

Beneficiario: «Foremsur, S.L.».

Último domicilio: Avenida 14 de Abril, 32 (Casines), 11510, Puerto Real (Cádiz).

Cádiz, 21 de febrero de 2013.- La Directora Provincial, Angelina María Ortiz del Río.